



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

II Informe de Actividades Legislativas Periodo 2021-2022





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Amigos todos:

Me complace tener la oportunidad de fortalecer el canal de comunicación con todos ustedes y brindarles el avance de los trabajos legislativos que como Senadora de la República he impulsado, atendiendo temas de interés de la ciudadanía, como de los dirigentes de los sectores productivos y sociales de Baja California y del país, a quienes represento.

En este periodo legislativo hemos enfrentado retos en lo local como en lo nacional, pues por un lado nos encontramos en el proceso de superar un ciclo adverso provocado por los efectos de una crisis sanitaria que convulsionó al mundo entero y por otro, se avanza en dar respuestas oportunas a los desafíos generados por conflictos armados, que han obligado a los países a tomar decisiones en lo público para proteger las economías nacionales como de las actividades productivas en especial, las actividades económicas primarias.

En este mi segundo informe de actividades legislativas, hemos impulsado conjuntamente con las y los senadores que integran mi grupo parlamentario de Morena, como de los grupos parlamentarios aliados, temas de trascendencia en la agenda pública nacional, convencidos que son de beneficio para las familias mexicanas.

Sin lugar a dudas se han dado pasos importantes para avanzar en aspectos legislativos pendientes, no obstante reconocemos que aun falta mucho por hacer, pero estoy convencida de que habremos de seguir caminando de la mano de la sociedad y de los sectores productivos a quien represento, para dar atención a sus necesidades y demandas, a quienes agradezco por su acompañamiento y confianza.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

Senadora Nancy Gpe. Sánchez Arredondo
LXV Legislatura
Senado de la República





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

INDICE.

<input checked="" type="checkbox"/>	Mensaje.	Pag. 02
<input checked="" type="checkbox"/>	Índice.	Pag. 04
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe Legislativo.	Pag. 05
<input checked="" type="checkbox"/>	Iniciativas Promovidas.	Pag. 07
<input checked="" type="checkbox"/>	Iniciativas Suscritas.	Pag. 12
<input checked="" type="checkbox"/>	Proposiciones con Punto de Acuerdo	Pag. 13
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo en Comisiones	Pag. 18





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- ✔ **Gestión Legislativa Sectorial.** **Pag. 33**

- ✔ **Asuntos Destacados Impulsados por nuestro Grupo Parlamentario de Morena.** **Pag. 37**

Informe Legislativo.

El presente informe abarca mi segundo año legislativo como Senadora de la República, correspondiente al primer año de la LXV Legislatura, el cual incorpora las acciones legislativas que he impulsado con base a mis facultades y en apego al Art. 10 Fracc. VIII del Reglamento Interno del Senado de la República, como integrante de la LXV Legislatura



En el presente informe de avances, se resumen de manera ejecutiva tanto las Iniciativas de Reforma al marco jurídico vigente y los puntos de acuerdo presentados, como las iniciativas y reformas legislativas impulsadas por el grupo parlamentarios, para atender necesidades y demandas de aspectos apremiantes solicitados por la sociedad y sectores representados a nivel nacional como de nuestra entidad.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

De igual forma en apego a nuestras facultades como legisladores, se da cuenta de los trabajo legislativo en la vertiente de gestión e intermediación ante diversas instancias y autoridades federales y públicas, a favor de la sociedad en general o sectores productivos que represento y doy voz en la soberanía del Congreso de la Unión.



El orden de presentación corresponde, inicialmente, a las Iniciativas legislativas que he promovido al marco jurídico vigente, como en las Iniciativas de compañeras y compañeros legisladores que he suscrito y a las que me he sumado, por reconocer la importancia y oportunidad de las mismas.

En segundo término, se presentan los exhortos emitidos a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que sean atendidas problemáticas o temas prioritarios que la sociedad demanda o solicita de nuestra intervención, para exponer en la máxima tribuna del país y que por desconocimiento u omisión los gobiernos no han resuelto.

Adicionalmente se presenta el trabajo legislativo más destacado, analizado y votado en las Comisiones Legislativas en las que participo como Integrante: Derechos Humanos, Asuntos Fronterizos y Migratorios, Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, Marina y Estudios Legislativos Segunda y recientemente de Economía; así como Presidenta de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Adicionalmente, se da a conocer un resumen ejecutivo de las gestiones o acciones de acompañamiento a diversos sectores, grupos sociales o





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

ciudadanos y ciudadanas que requieren atención y respuestas de las autoridades de gobierno a sus problemas y demandas.

Finalmente se presentan las Iniciativas impulsadas por mi grupo parlamentario de Morena que hemos apoyado con nuestro voto convencida de que son buenas para el país y sus familias.



INICIATIVAS PROMOVIDAS

El trabajo legislativo promovido en este segundo año de labores en el Senado de la República, ha buscado atender temas prioritarios en mi agenda de trabajo, a través de las cuales buscamos dar solución a necesidades sectoriales o bien, situaciones prioritarias en la agenda social, sobre temas que, a través de cambios legislativos en el marco jurídico vigente, se fortalecen o resuelven aspectos que requieren los gobiernos locales de Baja California o a nivel nacional.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Estas propuestas legislativas una vez presentadas, fueron turnadas a las Comisiones correspondientes, mismas que una vez que sean analizadas y debidamente dictaminadas conforme a la normatividad y reglamentación interna, serán votadas para dar seguimiento al proceso legislativo.

- **Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a los artículos 290, 291 y 292; se adiciona un artículo 301 Bis y se adiciona una fracción VIII al artículo 325 del Código Penal Federal. (Sept-2021)**

Propósito: Propone establecer que cuando se ocasionen lesiones en las que se presume que se utilizaron químicos esenciales o corrosivos en la



cara, que disminuya la facultad de oír o debilite las extremidades, resulte en enfermedad incurable o permanente, las penas establecidas en el Código aumentarán al doble. Además, determina penas de 10 a 20 años y de 100 hasta 500 días de multa, para quien facilite la adquisición de estos productos. Por último, añade como causal para tipificar el delito de feminicidio que la víctima presente o se le hayan infligido lesiones por el uso de productos químicos esenciales o corrosivos.

- **Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XXI y XXIII, y se recorren las subsecuentes para crear una fracción XXXI, del**





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Oct-2021)

Propósito: Propone la creación de una comisión ordinaria denominada “Pesca y acuicultura” en la Cámara de Senadores. Además, modifica el nombre de la Comisión de “Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca” por el de “Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático”.

• **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos y de la Ley General de Salud. (Nov-2022)**



como bioinsumo como producto de bajo riesgo para la salud humana, así como la de biotecnología y plaguicidas altamente peligroso. Así mismo, se propone establecer el impulso de la reconversión sustentable en el uso de plaguicidas y





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

plaguicidas altamente peligrosos, tendiente a la eliminación gradual de los mismos en las actividades agrícolas y silvícolas; todo ello en el marco del Sistema de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agropecuaria y Alimentaria.



· **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable. (Dic-2022)**

Propósito: Propone reformas que fortalezcan la perspectiva de género en el marco jurídico de la pesca

como la incorporación del lenguaje incluyente y no sexista en todo el ordenamiento jurídico.

· **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable. (Dic-2022)**

Propósito: Propone procesos y mecanismos a través de los cuales se busque la recuperación de pesquerías para lo cual se establecen procedimientos que permitan realizar la declaratoria formal de especies pesqueras o pesquerías sobre explotadas o en condiciones de deterioro que realizará la CONAPESCA. Por su parte el INAPESCA deberá determinar, fundar y motivarlas. Contempla la elaboración de planes de manejo de





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

restauración o recuperación de pesquerías para propiciar su reproducción y reclutamiento por encima de los umbrales mínimos establecidos para cada especie.

- **Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o fracción XXXVI, 22, párrafo segundo, 29, fracción XV, 36, primer párrafo, 38, fracción II, 39, fracción III, VI y VII, y 51, segundo párrafo y se adicionan los artículos 38 bis, 38 ter, 38 quáter, 28 quintus y la fracción VIII al artículo 39 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. (Dic-2022)**

Propósito: Se fortalecen los mecanismos y procedimientos para favorecer la gobernanza participativa a través del reconocimiento de los entes, por los cuales la sociedad participa en la toma de decisiones en materia de pesca, como en las políticas que impulse la autoridad responsable y que requieran de brindar a las comunidades de información oportuna para la toma de decisiones como para la celebración de consultas en la materia.

- **Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural. (Dic-2022)**

Propósito: Propone incluir a las actividades acuícolas y pesqueras a los fondos de aseguramientos que la vigente ley establece.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022



INICIATIVAS SUSCRITAS

El trabajo legislativo se complementa y fortalece cuando este se desarrolla conjuntamente con compañeros Senadores y Senadoras, apoyando iniciativas o uniéndome a las mismas a fin de compartir agendas comunes en la atención a

temas de importancia ciudadana o sectorial y que al hacer alianzas parlamentarias fortalece el trabajo legislativo a favor de la sociedad.

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Apicultura y Polinización. (Dic-2022)

Propósito: Conjuntamente con la Senadora Beatriz Paredes Rangel, se presenta la Iniciativa de Ley General de Apicultura y Polinización, con la cual se atende un tema prioritario no solo en la agenda pública y sectorial, sino de gran trascendencia en los procesos de sustentabilidad ambiental; con esta acción legislativa se da respuesta a demandas y requerimientos que en los diferentes foros celebrados en materia apícola y de polinizadores, los productores expresaron, atendiendo de igual forma los aspectos faltantes en los proyectos legislativos ya existentes en la materia, los cuales se encuentran actualmente en análisis para su próxima dictaminación a fin de agotar su proceso legislativo..





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO (PROMOVENTE)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Secretaría de Economía para que trabajen en conjunto con los productores de trigo del Valle de Mexicali para formular un esquema de reestructura crediticia, a fin de dar solución a un problema de endeudamiento y carteras vencidas provocada por esquemas inequitativos de comercialización en el mercado de granos nacional e internacionales, a fin de estar en posibilidad de reactivar esta actividad primaria. (OCT. 2021)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a los Gobernadores de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que, de manera coordinada, se instrumente un plan de acción que permita la implementación de brigadas de vacunación en los centros de rehabilitación para personas





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

con problemas de adicción, que se encuentran internadas de manera prolongada por así requerirlo su proceso de rehabilitación. (NOV. 2021)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, se impulse urgentemente una agenda conjunta que permita atender la problemática que se presenta en el sector pesquero de Baja California y Baja California Sur, que ha impedido que las empresas productoras de langosta roja y almeja generosa, se encuentren en condiciones de exportar estos productos al mercado chino, derivado de restricciones unilaterales en los requisitos de importación de las Agencias Aduanales Chinas. (NOV. 2021)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, promuevan prioritariamente las gestiones de alto nivel ante el gobierno de China, para manifestar una firme inconformidad por parte de las autoridades mexicanas, por las medidas unilaterales de las autoridades aduanales chinas, que ha impedido que





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

las empresas productoras de Langosta Roja y Almeja Generosa de Baja California y Baja California Sur, exporten estos productos al mercado asiático, con los impactos económicos y afectaciones a los productores como a las familias que participan en estas empresas,



valorando la posibilidad de implementar medidas similares a productos que el país asiático exporta a México. (NOV. 2021)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Sistema de Administración Tributaria y de la Fiscalía General de la República a investigar sobre la expedición de falsos registros federales de contribuyentes a migrantes. (FEB. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a la Fiscalía General de la República para que se impulsen de manera coordinada las acciones intergubernamentales necesarias para brindar atención urgente a la población de la región sur de Baja California y región norte de Baja California Sur, aledañas al paralelo 28, a fin de atender demandas relativas a inseguridad vial e incomunicación, como el clima de violencia y delitos de alto impacto que provoca a las familias en esta zona al estar





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

aislada de las autoridades para atender emergencias o pérdida de vidas por accidentes viales, homicidios o delitos. (MAR. 2022)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Desarrollo Rural a que promuevan ante el Ejecutivo Federal la renovación del "Decreto por el que se establecen las facilidades administrativas para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que no cuenten con títulos vigentes", a fin de apoyar a los pequeños y medianos agricultores que se encuentran aún en estas condiciones de rezago en la renovación de sus concesiones. (MAR. 2022)
- Punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Economía a resguardar los intereses del sector camaronero mexicano en la negociación del Acuerdo de Integración Productiva que se lleva a cabo entre nuestro país y la República de Ecuador. (JUN. 2022)
- Punto acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Sistema de Administración Tributaria a aplicar la ficha de trámite 216/CFE denominada "Informe del consentimiento para ser inscrito en el RFC y habilitado para factura por un proveedor de certificación y generación de CFDI del sector primario", a las organizaciones de dicho sector y puedan generar CFDI a los pequeños productores. (JUL. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales a atender la problemática del Valle de Guadalupe. (OCT. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

Rural, Forestal y Pesquero, para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, se abstengan de efectuar todo tipo de cobranza judicial o extrajudicial, a través de despachos de cobranza, en contra de productores de trigo y algodón de los Valles de Mexicali, Baja California y San Luis Río Colorado, Sonora. (OCT. 2022)

- Punto de acuerdo por el que el Senado de la República se pronuncia a favor de las acciones emprendidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores en contra del tráfico de armas, incluyendo la segunda demanda que se presentó en contra de cinco distribuidores de armas de Arizona, que participan sistemáticamente en el tráfico de armas, incluso de tipo militar, para organizaciones criminales en México. (OCT. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, y del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura Sustentable, a que se publique el proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-049-SAG/PESC-12014, que determina el procedimiento para establecer, evaluar y modificar las zonas de refugio para los recursos pesqueros en aguas de jurisdicción federal de los Estados- Unidos Mexicanos, publicado a consulta pública, el 22 de noviembre del 2019. (DIC. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Comisión Nacional de Agua y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en el marco de sus atribuciones, se promueva ante el ejecutivo federal, la renovación del “decreto por el que se establecen facilidades administrativas para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que no cuenten con títulos vigentes”, a fin de apoyar a los pequeños y medianos agricultores





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

que se encuentran aún en estas condiciones de rezago en la renovación de sus concesiones de agua. (DIC. 2022)



TRABAJO EN COMISIONES

Parte fundamental en el trabajo legislativo es el que se realiza en los órganos internos-administrativos como lo son las Comisiones Parlamentarias que se dividen en Ordinarias y Especiales, las cuales tiene como función dictaminar, consultar, analizar, debatir y resolver sobre las diversas materias que de acuerdo a sus competencias deben atender.

En mi ingreso al Senado de la República, fue validada mi integración al trabajo legislativo en las siguientes Comisiones:

Como Presidenta.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. (Ordinaria)



Como Integrante.

- Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. (Ordinaria)
- Asuntos Legislativos 2da. (Ordinaria)
- Derechos Humanos. (Ordinaria)
- Marina. (Ordinaria)
- Asuntos Fronterizos y Migratorios. (Ordinaria)
- Economía. (ordinaria)

El trabajo desarrollado en estos órganos de trabajo del Senado de la República, ha sido intenso y diverso, por la amplia cantidad de temas atendidos y abordados en el análisis y debate parlamentario de las distintas representaciones partidarias que las integran, que sin excepción enriquecen las discusiones con el propósito único, de formular Leyes o reformas a las existentes apegadas a las necesidades de la población y de las familias mexicanas.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

A continuación presento un desglose de los temas más destacados abordados por la importancia que estos tienen en la vida pública nacional, y con las cuales el grupo parlamentario de Morena del cual formo parte, impulsa los cambios y transformaciones que la sociedad mexicana demanda para nuestra nación.

Presento en primer término un resumen ejecutivo de los trabajos desarrollados en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, la cual tengo el honor de presidir y la gran responsabilidad de impulsar los trabajos legislativos a favor de una agenda prioritaria del grupo parlamentario, de las diversas fracciones parlamentarias, de los sectores productivos y sociales representados como de la sociedad en general, a partir de febrero del 2022.

Comisión de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Rural. (Ordinaria)



Presidenta

Sesiones realizadas: 9

Ordinarias: 7





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

Unidas:2

Total de temas discutidos y votados: 43

Minutas: 4

Iniciativas: 7

P. De Acuerdo: 32

Foros: 5

Foro en Materia Apícola

Foro en Materia de Plaguicidas y Bioinsumos

Foro en Materia de Cafecultura

Foro en Materia Fondos de Aseguramiento

Foro en Materia Pesca y Acuicultura.



Temas relevantes votados:





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

Minutas:

- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE EN MATERIA DE PUBLICACIÓN DE LA CARTA NACIONAL PESQUERA.



- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE ESTABLECE LA SUSTITUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA (INAPESCA) POR EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (IMIPAS).
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.)

Iniciativas:

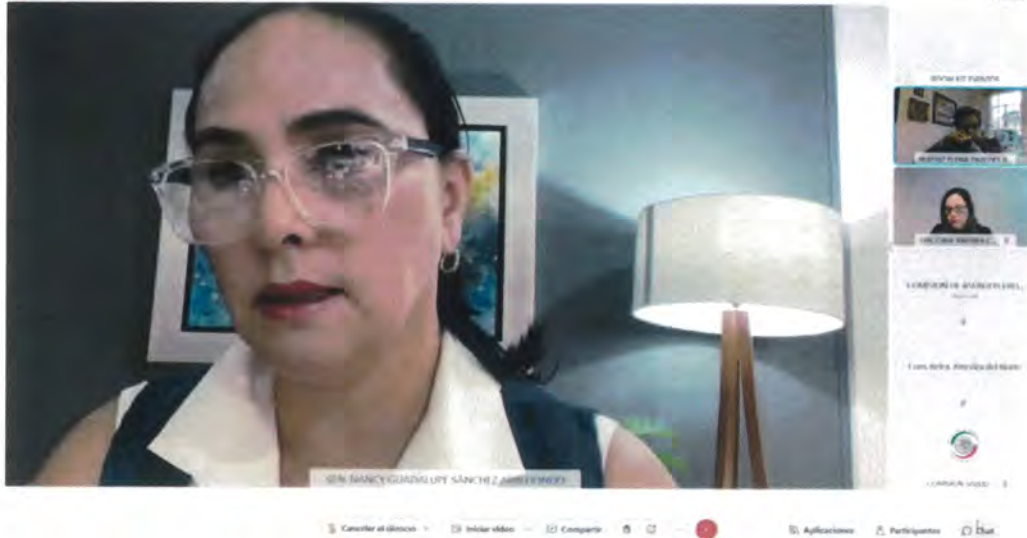
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 169, 171, 172, 173, 174, Y 175; Y SE





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022



ADICIONA EL ARTÍCULO 172 BIS DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL.

- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAFETICULTURA.
- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 4º DE LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, POR EL QUE SE DECLARA EL 7 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA NACIONAL DE LA TOTOABA.
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DEL FRIJOL.
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, POR EL QUE SE DECLARA EL 1º DE ABRIL





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS PROFESIONALES DEL CAFÉ.

Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. (Ordinaria)

Secretaria.

Sesiones Ordinarias realizadas: 6

Sesiones Ordinarias de Comisiones Unidas: 5

Total de temas discutidos y votados:

Puntos de Acuerdo: 3

Ratificación de Embajadores: 8

Temas relevantes:

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, en el marco de la Semana del Desarme, promueva en la Región Latinoamericana y Caribeña, acciones y medidas multilaterales contra el tráfico de armas convencionales.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el cual el Senado de la República congratula al pueblo de la República de Honduras por la elección de su primera mujer presidenta; y exhorta al Ejecutivo federal a estrechar, fortalecer y dar seguimiento a los proyectos de cooperación con ese país.

Asuntos Fronterizos y Migratorios. (Ordinaria)

Secretaria.

Sesiones Ordinarias realizadas: 3

Sesiones Extraordinarias: 1

Total de temas discutidos y votados:

Iniciativas: 7

Minutas: 2

Puntos de Acuerdo: 20





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022



Temas relevantes:

Iniciativas

- Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley de Migración.
- Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo quinto y se adicionan los párrafos sexto y séptimo del artículo 36 de la Ley de Migración.
- Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de armonización legislativa.
- Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción V al artículo 107 de la Ley de Migración.

Minutas

- Dictamen de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Dictamen de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración.

Puntos de Acuerdo

- Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la Delegada del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, al Coordinador General de la COMAR, al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y a la Presidenta de la CNDH, a implementar, promover, garantizar y respetar los derechos humanos de los migrantes.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Migración y la Guardia Nacional, para que, a la llegada de una nueva caravana migrante, se garantice la migración segura y ordenada, respetando y garantizando, en todo momento, los derechos humanos de las personas migrantes
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SRE, al INM y a la Guardia Nacional, a promover la aplicación de los protocolos de seguridad y protección de las niñas, niños y adolescentes migrantes, ante las caravanas centroamericanas que se encuentran en tránsito hacia territorio mexicano. (Promovente)
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales a encabezar una estrategia integral con Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Internacionales y Nacionales para atender la situación de personas en situación de migración en la frontera norte del país. (Promovente)





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración a garantizar un trato digno, humanitario y respetuoso de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes migrantes.



Estudios Legislativos 2da. (Ordinaria)

Reuniones de trabajo:	38
Dictamen Iniciativas:	135

Temas relevantes:

- Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura; de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro mexicanas.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda, de las Minutas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para las Mujeres.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de Estudios Legislativos, Segunda, a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con el propósito de atender a la necesidad de promover y fomentar una nueva política en el diseño y construcción de vivienda adaptada que consideren las características y capacidades físicas de sus habitantes, en particular de las personas de la tercera edad o con discapacidad.



- Dictamen de las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 169,

numeral 1, fracción III y 190, numeral 1, fracción VII del reglamento del Senado de la República, en materia de impulso a la Agenda 2030 y a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. A efecto de que las iniciativas en la medida de lo permisible, alineen sus





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

propuestas de reforma conforme a objetivos y prioridades de la Agenda 2030.

- Dictamen de las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Segunda, respecto a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X bis al artículo 7, de la Ley General de Turismo, en materia de Turismo Médico. Para establecer como una responsabilidad de ley la coordinación entre las Secretarías de Salud y de Turismo para el fomento, atención y control adecuado del Turismo Médico.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Zonas Metropolitanas y Movilidad y de Estudios Legislativos, Segunda, a la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Minería y Desarrollo Regional; y de estudios legislativos, segunda que recae a la minuta que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Minera, en materia de explotación del litio por parte del Estado Mexicano.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social; y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de la Alimentación Adecuada.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos Segunda, respecto a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas; y en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana.

Derechos Humanos. (Ordinaria)

Reuniones de trabajo: 11
Dictamen Iniciativas: 3
Dictamen Minutas: 5
Dictamen Puntos Acuerdo: 7





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Temas relevantes:

- Reunión de la Comisión de Derechos Humanos con el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas.
- Visita de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los Desplazados Internos de las Naciones Unidas al Senado de la República
- Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 15 sextus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; así como diversos articulados de la Ley Nacional de Ejecución Penal, Ley General de Salud, Ley General de Educación, Ley Federal del Trabajo, para mantener el sigilo de manera obligatoria referente a condiciones de Salud, o aspectos de la vida personal de los individuos, como orientación sexual, nacionalidad, religión, o cualquier otro que ponga en riesgo su integridad física y emocional.



Marina. (Ordinaria)

Reuniones de trabajo: 5
Dictamen Iniciativas: 7



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Dictamen Minutas: 1
Dictamen Puntos Acuerdo: 7

Temas relevantes:

- Las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobamos minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de Educación Naval a fin de responder a la necesidad de armonizar nuestro marco jurídico para contribuir a la construcción de una sociedad en donde a las mujeres y a los hombres de nuestras fuerzas navales se les reconozcan sus derechos y los ejerzan en igualdad de oportunidades, en concordancia con lo establecido en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el país es parte.
- Se instituye la Medalla de Honor Armada de México.



- Se otorgaron diversas autorizaciones para la salida de elementos de la Marina Armada de México a efecto de realizar actividades no bélicas en otros países.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

- Se ratificaron ascensos de diversos grados navales a elementos de la Marina Armada de México.



GESTIÓN LEGISLATIVA SECTORIAL.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

ACUERDO SAT Y COOPERATIVAS DE PESCADORES



- El jueves 31 de marzo del 2022 se llevó a cabo una reunión con las máximas autoridades del SAT, encabezadas por la entonces titular Maestra Raquel Buenrostro Sánchez y representantes de diversas Cooperativas de Producción del

Sector Pesquero compuesto por alrededor de mil Organizaciones Cooperativas. Teniendo como objetivo central dar seguimiento a la solicitud de los miembros de este estratégico sector productivo, para que se les otorgaran facilidades administrativas que permitiesen a los pescadores agrupados en cooperativas, incorporarse al nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO).

- Después de una serie de reuniones y de negociaciones, finalmente se logró que el SAT publicara las facilidades administrativas para poder alcanzar los beneficios del nuevo Régimen Simplificado de Confianza para las Cooperativas Pesqueras.

ACUERDO SAT Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE GANADO

- Derivado del nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) un sector que se vio afectado por disposiciones de la Miscelánea Fiscal para 2022, fueron los ganaderos en pequeña escala que



II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

anteriormente tenían la facilidad de emitir sus facturas (CFDI) a través de un emisor autorizado.

- A petición de organizaciones de estos productores ganaderos, realizamos gestiones ante las autoridades del Sistema de Administración Tributaria para permitirles continuar con la emisión de los CFDI a través de un emisor autorizado, finalmente se logró atender su petición y poder continuar con esta facilidad administrativa.

ATENCIÓN A GESTIONES Y SOLICITUDES DE AGRUPACIONES Y COOPERATIVAS PESQUERAS A NIVEL NACIONAL.

- Con motivo de dar atención a diversas solicitudes de agrupaciones de pescadores, cooperativas pesqueras o comunidades dedicadas a esta actividad primaria de distintas regiones a nivel nacional, se



promovió una serie de gestiones ante las autoridades federales en materia de pesca como lo es la Comisión Nacional de Pesca y el Instituto Nacional de Pesca, debido al rezago en la atención de solicitudes de permisos de pesca, revalidaciones de permisos y concesiones, apoyos federales para actividades de pesca.



II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

- Dentro de estas actividades destaca la gestión realizada para la comunidades de acuacultores del Papaloapan en el Estado de Oaxaca, quienes acudieron para solicitar, la intermediación ante las dependencias federales, para tener respuesta sobre las solicitudes de permisos de pesca como de apoyos de bienpesca, gestión que entre otras pudo atenderse positivamente, generándose el otorgamiento de los permisos de pesca solicitados como el otorgamiento de 40 mil alevines utilizados en las actividades de acuacultura en el vaso de la presa en esta región de Oaxaca.



ATENCIÓN A SOLICITUD DE AGRICULTORES DE CHICHUAHUA ANTE CFE.

- Derivado al rezago que existe en los adeudos de productores y agricultores de Chihuahua ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se acompañó la solicitud realizada en el mes de agosto por productores a fin de establecer una mesa de trabajo y diálogo con las autoridades de la CFE, para que se emitiera algún tipo de facilidades de pago para que las agrupaciones de productores y





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

agricultores estuvieran en condiciones de atender los adeudos ante esta paraestatal. Con lo cual se obtuvo la respuesta por parte de las autoridades de esta dependencia federal, para que se establecieran mesas de trabajo regionales en el Estado de Chihuahua, para que pudieran celebrarse reuniones de coordinación con las gerencias regionales y se establecieran convenios de pago acordado por ambas partes.

ASUNTOS DESTACADOS IMPULSADOS POR NUESTRO GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

En este primer año de la LXV Legislatura, se han definido temas prioritarios para el desarrollo de México, en los cuales el grupo parlamentario ha promovido una serie de iniciativas que tuvieron

como propósito, dar respuesta a múltiples necesidades de la sociedad e impulsar una serie de temas prioritarios en la agenda pública nacional; a continuación presento los temas mas destacados que fueron acompañados con mi voto a favor.



- **AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL.**

Publicado en el DOF el 3 de octubre de 2022.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Con el cual se aprobó extender nueve años la presencia de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública, mientras la Guardia



Nacional refuerza su estructura con enfoque de respeto a los Derechos Humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

- **INCORPORACIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL.**

Aprobado en la Cámara de Senadores el 16 de marzo de 2022, remitido a la Cámara de Diputados.

Se estableció la adhesión de las personas trabajadoras del hogar al sistema de seguridad social, teniendo derecho a los 5 seguros que la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social prevé: de patologías y maternidad; de riesgos laborales; de invalidez y vida; de aislamiento, cesantía y senectud, así como el de guarderías y prestaciones sociales.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- **ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS A TODAS LAS PERSONAS SIN IMPORTAR LA DERECHOHABIENCIA.**

Aprobado en la Cámara de Senadores el 13 de septiembre de 2021, remitido a la Cámara de Diputados.

Está establecido la obligación para las instituciones del Sistema Nacional de Salud de brindar la atención de urgencias médicas calificadas, que pongan en peligro la vida, hasta la estabilización de el individuo, independientemente de si es derechohabiente o no.

- **ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL COMO PARTE DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD.**

Aprobado en la Cámara de Senadores el 21 de septiembre de 2021, remitido a la Cámara de Diputados.

Propone que la atención integral materno-infantil incluya la salud emocional y mental para la prevención, detección y atención de trastornos en el proceso de gestación y hasta el posparto, con el fin de atender padecimientos como la depresión posparto que afecta a un gran porcentaje de mujeres en nuestro país.



- **ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL COMO PARTE DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD.**





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Aprobado en la Cámara de Senadores el 14 de diciembre de 2021, remitido a la Cámara de Diputados.

Se establece que las autoridades promoverán, respetarán, protegerán y garantizarán el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

- **REDUCCIÓN EN LOS NIVELES DE GRASAS TRANS EN LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS.**

Publicado en el DOF el 14 de octubre de 2021.

Se reformó la Ley General de Salud para regular los niveles de grasas trans en los alimentos que se ofrecen a la población y con ello el establecimiento de límites a las grasas trans en alimentos.

- **CONTRA ACTOS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL.**

Aprobado en Cámara de Senadores el 15 de marzo de 2022.

Se reformaron diversos ordenamientos en materia de violencia y acoso laboral con el propósito de incidir en el fenómeno de la violencia en el entorno laboral, el cual es un problema que incurre negativamente en diversos derechos humanos, pues vulnera la salud física, emocional, el bienestar familiar y económico, así como el libre desarrollo de la personalidad de las y los trabajadores.

De acuerdo con la "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo", publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), anualmente miles de personas abandonan su trabajo, debido a situaciones de acoso o faltas de respeto personales que padecen en su entorno laboral. Tan sólo en 2019, el acoso laboral fue la causa de más de 23 mil 500 personas para que decidieran abandonar su empleo.

- **RECONOCIMIENTO DEL LITIO COMO PATRIMONIO DE LA NACIÓN.**





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Publicado en el DOF el 20 de abril de 2022.

Gracias a la aprobación de la reforma a la Ley Minera, se reconoció al litio como patrimonio de la nación, así como su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento en favor del pueblo de México, además de garantizar la soberanía energética.

A través de esta reforma, se establece la utilidad pública del litio y de todas las actividades relacionadas con el mismo. De igual forma, se precisa que ninguna empresa nacional o extranjera se puede aprovechar de este mineral tan importante, con lo que se evitan actos de corrupción.

- **VACACIONES DIGNAS.**

Aprobado en Cámara de Senadores el 03 de noviembre de 2022.

Con la aprobación de este dictamen se reconoció a las personas trabajadoras que tengan



más de un año de servicio de servicio en la empresa en la que laboran el disfrute de un periodo, de forma continua, de al menos 12 días laborales de vacaciones pagadas, en lugar de 6 días, incrementándose 2 días laborales por cada año subsecuente, hasta llegar a 20 por cada año subsecuente.

- **REFORMA ELECTORAL.**



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Aprobado en Cámara de Senadores el 15 de diciembre de 2022.

Esta reforma electoral plantea los reordenamientos administrativos del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La propuesta prevé que con la nueva reforma se generará un ahorro de alrededor de 3 mil 605 millones 624 mil 298 pesos.

- **Creación del Sistema Nacional Electoral**

Creación del Sistema Nacional Electoral conformado por el INE, como su autoridad rectora, y los Organismos Públicos Locales (OP), como autoridades electorales a nivel estatal, pero con cambios en su estructura, compactación de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como cambios en procesos electorales y sanciones candidatos y partidos.

- **Modificación de sanciones a candidatos**

Introduce infracciones a partidos y candidatos cuando “difundan propaganda política o electoral que contenga expresiones que calumnien a las personas, partidos o a los gobiernos emanados de estos”.

Modifica las sanciones de cancelación de candidaturas, por incumplimientos de obligaciones electorales con la pérdida de derechos e incluso con la cancelación de candidatura. “En ningún caso se podrán suspender derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía por sanciones administrativas, o judiciales distintas de las penales”.

- **Removerán a consejeros del INE**

Elimina facultades al Secretario Ejecutivo del INE, este pasa a ser auxiliar del Consejo General para coordinar a las personas Directoras en las actividades ejecutivas. Establece que quien actualmente ocupa el cargo será removido una vez que se publique la reforma propuesta.

- **Cambio de fechas de elecciones**

Modifica fechas de inicio de procesos electorales, plantea que su arranque sea a más tardar en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección y no el 30 de septiembre. También propone que la sesión de cómputo se realice a partir de las 6 de la tarde del día de la jornada electoral y no el miércoles siguiente como



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

actualmente se establece. En tanto la finalización de las actividades de escrutinio y cómputo se lleven a cabo el viernes siguiente al día de la jornada electoral y no el domingo.

- **Sustitución de la Junta General Ejecutiva del INE**

Propone cambios en la estructura del INE, crea la Comisión de Administración, integrada por cinco personas Consejeras, en sustitución de la Junta General Ejecutiva, actualmente compuesta por 11 integrantes. También se dará vida a una comisión de presupuesto que determinará la forma en la que el Instituto regula su gasto.

- **Eliminación y fusión de unidades del INE**

Prevé compactar y fusionar direcciones ejecutivas, unidades técnicas del INE y a nivel local a iniciativa del Ejecutivo plantea la eliminación de las figuras de Vocal Secretario y Vocal de Organización en la estructura del INE. Al mismo tiempo, a nivel distrital se suprimen los cargos de Vocal de Organización Electoral, Vocal de Registro Federal de Electores, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Vocal Secretario. Se mantiene únicamente el Vocal Operativo en la estructura.

- **Eliminar fideicomisos del INE**

Se propone eliminar los fondos y fideicomisos del INE que han sido creados al margen de la ley, mediante el depósito de recursos que debieron haber sido reintegrados al presupuesto federal.

- **Nuevo salario para personal del INE**

Prevé que el INE realice un nuevo cálculo de los salarios de su personal y organismo públicos locales para que ningún funcionario rebasar el límite del salario del presidente de la República y de sus superiores jerárquicos.

- **Remoción de magistrados cuando vulnere principios electorales**

También se establece un procedimiento para que los Magistrados puedan convocar a sesión extraordinaria para someter a discusión la remoción del presidente de la Sala Superior, cuando se acredite fehacientemente que vulnere los principios rectores electorales de objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

